

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE **RÍO NEGRO** DEFENSORÍA DEL PUEBLO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº:0000121/2019

VISTO:Las Facturas"B" Nº 0001-00077301 del 09/12/19,"B"Nº 0001-00077299 de fecha 09/12/19 del Centro del Copiado de la firma Soluciones e Impresiones S.R.L. (C.U.I.T. 30-71504637-3), y;

CONSIDERANDO:

- Que la empresa de referencia es la elegida por la Defensoría del Pueblo para realizar los trabajos de impresión del informe anual y otras impresiones varias por la tecnología que poseen, celeridad e interpretación de lo que la institución quiere expresar.
- Que las facturas del visto corresponde al pago de impresión de almanaques 2020 y tarjetas personales del personal que presta servicio en la Defensoria del Pueblo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Que se optó por comprar en la firma Centro del Copiado por su ofrecimiento de cuenta corriente sumado a los buenos precios
- Oue por el pago efectuado se debe emitir orden de pago de rigor.
- Que existe disponibilidad en la partida presupuestaria.
- Que por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la carta orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche artículos 76,77,78,79 y ordenanza 1749-CM-07;

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE **RESUELVE:**

ARTICULADO:

- 1. AUTORIZAR al Departamento Administrativo Contable de la Defensoría del Pueblo a emitir orden de pago a favor de Soluciones e Impresiones S.R.L. Centro del Copiado (C.U.I.T. No 30-71504637-3) por \$ 3.608,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos Ocho) para cancelar la factura B" Nº 0001-00077301 del 09/12/19,"B"Nº 0001-00077299 de fecha 09/12/19 corresponde al pago de impresión de almanaques 2020 y tarjetas personales
- 2. IMPUTAR a la partida presupuestaria 3.12.1.72.148.2.6.28 Gastos de Imprenta y Reproducción
- 3. TOMAR COMOCIMIENTO las áreas correspondientes.
- 4. La presente resolución será refrendada por la Asesora Letrada de la Defensoría del Pueblo Dra Maria Sofia Maggi.

5. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 10 de Diciembre de 2019 MUNICIPALIDAD OF

> Asesora Letrada Petensoria del Pueblo in Carros de Bariloche

⊅ra. BEATRIZ OÑATE Defensora del Pueblo San Carlos de Bariloche